Vicepresidente: Don Julián Campo Sainz de Rozas, Director de la Escuela de Inspección Financiera y Tributaria, que actuará por delegación del Subsecretario de Hacienda como Presidente en todos los casós, salvo en la resolución del concurso de méritos previsto en el artículo primero del Real Decreto 3147/1977, de 23 de noviembre.

Vocales de Sección:

- a) De Derecho: Don José Juan Ferreiro Lapatza, Catedrático de Universidad; don José Manuel Lora Rodríguez, Abogado del Estado; don Salvador Villanueva Segura, don Julián Nieto Fernández y don Alberto Martínez Genique, del Cuerpo de Inspectores Financieros y Tributarios; y don José Antonio Pueyo Masó, del Cuerpo de Inspectores Financieros y Tributarios, que actuará como Secretario.
- b) De Económicas: Don Marcial Jesús López Moreno, Catedrático de Universidad; don José Antonio Piqueras Bautista, Abogado del Estado; don Juan Barrio de Frutos, don Luis López Ibáñez y don Vicente Hernández Jurado, del Cuerpo de Inspectores Financieros y Tributarios; y don Antonio Padilla Valero, del Cuerpo de Inspectores Financieros y Tributarios, que actuará como Secretario.
- c) De Ingenieros Industriales: Don Miguel Jerez Juan, Catedrático de Universidad; don Fernando Castedo Alvarez, Abogado del Estado; don José Luis Calvo Calvo, don Jesús Pedrosa Ortega y don Juan Ayala Hernández, del Cuerpo de Inspectores Financieros y Tributarios; y don Antonio Padilla Valero, del Cuerpo de Inspectores Financieros y Tributarios, que actuará como Secretario.

Este mismo Tribunal juzgará el concurso de méritos. A estos efectos no actuará por secciones.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 16 de noviembre de 1979.—P. D., el Subsecretario de Hacienda, Carlos García de Vinuesa y Zabala.

Ilmo Sr Subsecretario de Hacienda.

## 28453

ORDEN de 26 de noviembre de 1979 por la que se prorroga el nombramiento de funcionarios en prácticas del Cuerpo Especial de Gestión de la Hacienda Pública, especialidad Inspección Auxiliar.

Ilmo. Sr.: La Orden de este Ministerio de 7 de febrero de 1978 («Boletín Oficial del Estado» del 18) convocó oposiciones a ingreso en el Cuerpo Especial de Gestión de la Hacienda Pública, especialidad Inspección Auxiliar, estableciendo en la norma 1-7, c), un período de prácticas, con una duración máxima de un mes.

Por Orden de este Ministerio de 19 de octubre de 1979 se nombran funcionarios en prácticas a los aspirantes aprobados por el Tribunal calificador, asignándoles el destino para la realización del período de prácticas con una duración de un mes, dando comienzo el día primero de los corrientes.

Debido a las necesidades de personal que ha originado la Reforma Fiscal, resulta imprescindible prorrogar el período de prácticas, sin que ello suponga la repetición de las mismas a que se refiere la norma 10 de la Orden de convocatoria.

Este Ministerio acuerda:

- 1.º Prorrogar el nombramiento de funcionarios en prácticas del Cuerpo Especial de Gestión de la Hacienda Pública, especialidad Inspección Auxiliar, hasta que se efectúe el definitivo de funcionarios de carrera de dicho Cuerpo, a los aspirantes nombrados por Orden de fecha 19 de octubre de 1979, con los destinos que les fueran asignados en su día.
- 2.º Los efectos económicos de esta prórroga serán los establecidos en el primer nombramiento de funcionarios en prácticas, percibiendo sus retribuciones por el régimen económico que tuvieran actualmente.
- 3.º Las Jefaturas de Personal consignarán en las correspondientes credenciales las consiguientes diligencias de este acuerdo, remitiéndose copia de las mismas a la Dirección General de Tributos y a la Inspección General.

Madrid, 26 de noviembre de 1979.—P. D., el Subsecretario de Hacienda, Carlos García de Vinuesa y Zabala.

Ilmo. Sr. Subsecretario de Hacienda.

## MINISTERIO DEL INTERIOR

28375 (Conclusión.)

RESOLUCION de la Dirección de la Seguridaa del Estado por la que se publica la lista provisional de los aspirantes admitidos y excluidos a tomar partè en la oposición para ingreso en el Cuerpo Auxiliar de Seguridad. (Conclusión.)

En cumplimiento de lo que se determina en el apartado 4.1 de las bases de la convocatoria, contenidas en la Resolución de 29 de junio de 1979 («Boletín Oficial del Estado» número 224, de 18 de septiembre siguiente) para la provisión de 1.300 plazas en el Cuerpo Auxiliar de Seguridad de este Centro directivo, se hace pública la lista provisional de los aspirantes admitidos y excluidos, con el fin de que a tenor de lo que se dispone en el apartado 4.3 de las referidas bases, en el plazo de quince días, los primeros puedan realizar las aclaraciones que consideren oportunas, conforme a lo expresado en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, sin perjuicio de los ulteriores recursos que procedan.

## Admitidos (conclusión)

Apellidos y nombre	DNI
P	
Pablo Díaz, Antonio de	70,020,284
Pablo Gafas, María del Pilar de	683.995
Pablo Heras, María Cristina	51.973.273
Pablo Iroa, Paloma de	688.411
Pablo Vegue Angelines de	72.875.818 1.366.003
Pablos Barrado María Soledad	649.661
Pablos Flórez, Alfonso	11.717.818
Pablos Barrado, María Soledad	46.330.607
Pablos Ruiz, Teresa	7.832.159
Pablos Santoyo, Maria Soledad de	51.332.704 9.738.961
	385.164
Pacheco Díaz Asunción	28.470.324
Pacheco Fuentes, María de los Angeles	50.034.113
Pacheco Fuentes, Petra	1.088.766
Pacheco Díaz, Asunción	13.729.100
Pacheco Mallo, Antonina	16.783.898 21.976.096
Pacheco Peña, Antonio	25.311.804
Pacheco Puente. Félix	24,874,200
Pacheco Puente, Félix	684 144
Pachón Rodríguez, Adolfo	5.238.802
Padial Robles, Maria Gema	37.739.006
Padilla Barajas, Francisca	2.854,356 253.856
Padilla Barajas, María Dolores Padilla Berrocal, Antonio	25.046.207
Padilla Marquino Francisco	678.616
Padilla Molina, Andrea	42.685.815
Padilla Padilla, Juliana María	42.928.234
Padilla Molina, Andrea	22.930.535
	51.633.671 34.939.603
Padrón Fernández, María Josefa Padrón Ferro, Sara Padrón Taboada, María Angeles Padrones Tribusoros María Angeles	34.921.770
Padrón Taboada, María Angeles	34.934.331
	12.200.339
Páez Aguado, Ana Isabel	12.245.951 22.940.482
Page Blanco. María Luisa	4.547.317
Page Ionez Maria Isabel	5.620.058
Pages García, María Dolores	50.300.373
Pages Lines, Juan Luis	36.960.119
Paisa Da Vila, Maria Luisa	35.247.095
Pajuolo Sanchez Andrés	34.901.733 1.919.300
Paiuelo Sánchez, Pedro	50.944.285
Palacián Campos, María José	19.839.760
Pajuelo Sánchez, Padro	17.865.319
Palacin Vega, Maria Pilar Natividad	9.724.423
Palacio De Blas, Inmaculada	13.078.372 5.231.248
Palacio González, Concepción	13.718.961
Palacio Pérez, Encarnación	18.161.429
Palacio Portilla, Amparo	13.738.529
	72.021.470
Palacios Almoro María Ampero	18.008.296 5.344.509
Palacio Portina, Liena	19.450.862
Palacios Cobo, Luis	13.724.254
Palacios Criado, María Rosario	30.448.603
Palacios Felipe, María Nieves	42.071.047
Talacido Terroro, bacinta	11.719.358
Palacios Granados, Petra Palacios Hernández. Francisca	6.970.387 41.973.697
Palacios Hernández, Francisca	30.414.331
Palacios López, María Isabel	42.048.055